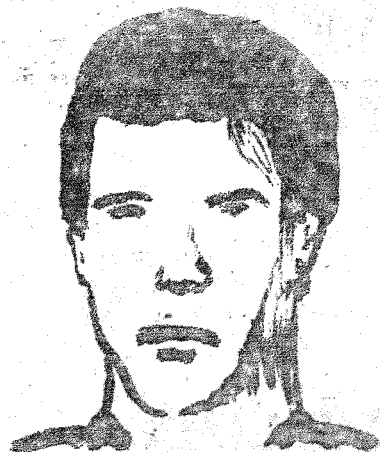
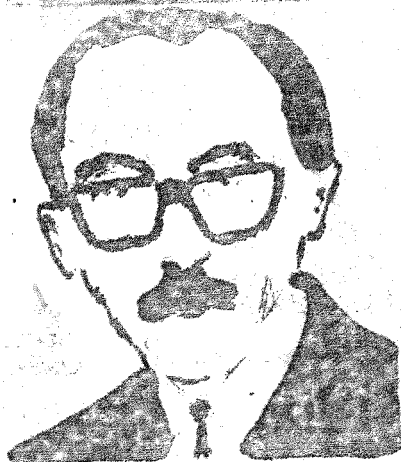
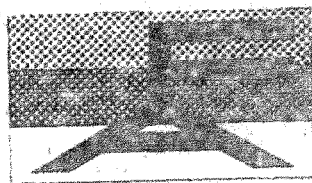




ELBIO QUINTEROS - WALTER RIVERO



NAVIDAD

SIN

PREJUDICIOS

POLITICOS

**Ctes. de base
Parque
Rivera**

**y
Liber Arce
Coord. Q**

WALTER RIVERO

Nació el 26/1/54. Edad actual 29 años.

Estudiante de agronomía.

Detenido el 16/6/72. Condenado a 16 años de prisión. Acusado de atentado a la constitución en grado de conspiración; asociación para delinquir,

asociación subversiva.

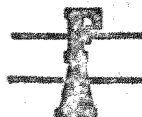
Integrante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, columna 70.

Al año de detenido, fue operado en el bajo vientre por rompimiento de vaso sanguíneo, debido a las torturas; miopía aguda; síndrome depresivo; úlcera duodenal, y sufrefuertes dolores de pulmón, es tratado por reuma, aunque se presume que ésta no sea su dolencia.

apadrinado

por

comité: Parque Rivera



ELBIO

QUINTEROS

Nació el 22/8/917. Edad actual 37 años.

Fundador de UDOC en 1937, fue secretario de organización del gremio.

Detenido el 13/11/81. Condenado a 11 años de prisión. Acusado de asociación

subversiva; atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.

Miembro del P.C. Al momento de su detención se desempeñaba en la Dirección de I. J.N.T. olondestina.

Sufre de hipertensión nerviosa muy importante y debería hacer régimen alimenticio, dilatación en la aorta debido a la hipertensión.

La abogada presentó el 19/11/84 el recurso de gracia, elevado al ex Supremo Tribunal Militar, con resolución favorable del Juegado.

apadrinado

por

comité: Liber Arce



¿Porqué exigimos que la Amnistía sea GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA?

● **GENERAL:** porque debe beneficiar a todos los afectados por las distintas formas de represión en estos años: presos políticos, exiliados, destituidos, proscriptos, requeridos por razones políticas.

● **IRRESTRICTA:** porque debe aplicarse a todos sin distinción, no sólo a algunos.

Muchas veces se nos pregunta: ¿también a los acusados de delitos de sangre? Sí, porque

● ellos son **presos políticos**: quiere decir que el motivo de sus delitos no fue un interés egoísta o personal, sino lograr un camino social y político en el país, que acabara con las injusticias, las desigualdades, la falta de libertad; además todos los presos políticos fueron condenados por la **Justicia Militar**; sus confesiones fueron arrancadas bajo torturas y no tuvieron derecho a una defensa y un juicio justo, imparcial e independiente;

● y porque la mayoría de ellos lleva más de 12 años en condiciones carcelarias inhumanas. Los presos políticos han sido y son torturados física y síquicamente, sin interrupción durante estos largos años. La prueba de ello son las numerosas muertes por torturas, enfermedades no atendidas y suicidios en las cárceles militares.



● **INMEDIATA:** porque ningún gobierno puede mantener por más tiempo esa situación inhumana. Hay presos gravemente enfermos y en peligro de muerte: en los primeros 20 días de agosto de 1984 murieron 3 presos. Porque la AMNISTIA es la primera condición para iniciar el camino hacia una auténtica DEMOCRACIA.

del boletín de madres y familiares de presas y presos políticos

AMNISTIA GENERAL E

IRRESTRICTA

LIBERTAD PARA TODOS LOS REQUERIDOS Y PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.

GARANTIAS PARA EL REGRESO AL PAIS DE TODOS LOS EXILIADOS.

APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS.

DEVOLUCION DE SUS PUESTOS A TODOS LOS DESPEDIDOS POR RAZONES POLITICAS.

LEVANTAMIENTO DE TODAS LAS PROSCRIPCIONES DE HOMBRES Y PARTIDOS.

FIN DE LA CONDICION DE "LIBERTAD VIGILADA" PARA LOS QUE HAN SIDO LIBERADOS Y NO PUEDEN EJERCER SUS DERECHOS POR HABER ESTADO PRESOS.

JUICIO A LOS RESPONSABLES DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD.

DESMANTELAMIENTO DEL APARATO MILITAR RESPONSABLE DE LA REPRESION.

